



Factura: 001-002-000025497



20161101001P01237

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101001P01237						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2016, (16:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC	REPRESENTADO POR	RUC	1191736350001	ECUATORIANA	GERENTE	FRANKLIN MARCELO ERAZO SALGADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		3220.00					

NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



1 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA
2 COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A., CIUVIC, Y
3 CAMBIO DE VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES.-

4 m.c.

5 Aumento de Capital: US\$ 3.220,00

6

7

8

9

En la ciudad de Loja, capital
de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, hoy
veintidós de Febrero del año dos mil dieciséis, ante mí,
Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del Cantón
Loja; comparece el señor Franklin Marcelo Erazo Salgado, en
calidad de Gerente la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD
VICTORIA S.A., CIUVIC; conforme consta de la copia del
nombramiento que se agrega como documento habilitante; el
compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en
esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse a
quien de conocer doy fe.- Me solicita eleve a escritura pública
el contenido de la minuta que me entregan, el mismo que
copiado textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el
protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar
una de aumento de capital y reforma de estatuto, de la
COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A. CIUVIC., al tenor
de las cláusulas siguientes: PRIMERA. COMPARECIENTE.

1 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor
2 Franklin Marcelo Erazo Salgado, en calidad de Gerente de la
3 COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A., CIUVIC.,
4 conforme se justifica con la copia del nombramiento que se
5 acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el
6 otorgamiento de esta escritura por la Junta General
7 Extraordinaria de carácter Universal, celebrada de fecha
8 dieciséis de Febrero del dos mil dieciséis, conforme consta la
9 copia del acta debidamente certificada. El compareciente
10 declara ser ecuatoriano, divorciado, y domiciliado en esta
11 ciudad Loja.- SEGUNDO.- ANTECEDENTES.- uno) Por escritura
12 pública otorgada ante el Doctor Ernesto Iglesias Armijos,
13 Notario Primero del cantón Loja, el once de Mayo del dos mil
14 diez, se constituyó la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA
15 S.A., CIUVIC. dos) Mediante resolución número SC.DIC.L uno
16 cero punto cero uno cinco dos del nueve de Junio del dos mil
17 diez la Intendente de Compañía de Loja aprobó la constitución
18 de la Compañía mencionada. tres) El once de Junio del dos mil
19 diez, se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loja, dicha
20 escritura constitutiva bajo la partida número quinientos, y
21 anotada en el repertorio con el número mil doscientos treinta y
22 dos. cuatro) El veintitrés de septiembre del dos mil quince,
23 ante la Doctora Gina Margoth Calva Tapia, Notaría Primera del
24 Cantón Loja, se celebra un aumento de capital y dicha escritura
25 se inscribe de fecha cinco de Octubre del dos mil quince, y

1 anotada en la partida bajo el número cuatrocientos dieciséis, e
2 inscrita en el repertorio bajo el número tres mil seiscientos
3 seis en el Registro Mercantil cinco) La junta general de
4 accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A
5 CIUVIC., en sesión universal extraordinaria de fecha dieciséis
6 de Febrero del dos mil dieciséis, con la presencia del cien por
7 ciento del capital pagado por unanimidad, ACORDÓ: a) elevar
8 el capital de la compañía en Ciento Cuarenta dólares de los
9 Estados Unidos de América por cada accionista, con lo que el
10 capital suscrito y capital pagado total de la compañía es de
11 Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares Americanos de los
12 Estados Unidos de América, de acuerdo al cuadro de
13 integración que adjuntó; b) Introducir las pertinentes reformas
14 al estatuto; c) La junta General de accionistas resuelve y
15 autorizar al Gerente para que suscriba la respectiva escritura
16 pública de aumento de capital y reforma del estatuto.
17 TERCERA.- OBJETO: Con los antecedentes expuestos el
18 compareciente, en su calidad de representante legal de la
19 compañía, y debidamente facultado, DECLARA: a) El capital
20 suscrito y pagado por los veintitrés accionistas, es en la
21 cantidad de Ciento Cuarenta Dólares Americanos por cada uno,
22 con lo cual, el capital suscrito y capital pagado de la compañía
23 es actualmente de Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares
24 Americanos; los cuales son aportados en numerario, para lo
25 cual los accionistas por unanimidad renuncian el derecho

1 preferente que por ley les corresponde. b) Reformado el
2 artículo cinco del estatuto el mismo que dirá: ARTÍCULO
3 CINCO. DEL CAPITAL Y ACCIONES.- El capital suscrito de la
4 compañía es de Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares
5 Americanos, (USD\$ 4.140,00), dividido en veintitrés acciones
6 ordinarias y nominativas, de un valor nominal de ciento
7 ochenta dólares americanos cada una, que podrá ser
8 aumentado por la junta general de Accionistas de conformidad
9 con la ley, y serán firmadas los títulos de acciones por el
10 Gerente y Presidente de la compañía; c) La junta General de
11 accionistas en esta sesión aprueba elevar el valor nominal de
12 las acciones, que anteriormente era de Cuarenta Dólares
13 Americanos, y con este aumento de capital el valor nominal de
14 la acción será de Ciento Ochenta Dólares Americanos cada
15 una.- CUARTA.- DE LA EMISIÓN DE ACCIONES: Para este
16 aumento se emite tres mil doscientos veinte acciones
17 ordinarias y nominativas de un valor de ciento ochenta dólares
18 americanos cada una.- QUINTA.- DE LA SUSCRIPCIÓN Y DEL
19 PAGO: El aumento del capital se encuentra pagado en su
20 totalidad en numerario, conforme consta el cuadro de
21 integración de aumento de capital que se agrega a esta
22 escritura. SEXTA.- DECLARACIÓN: El señor Franklin Marcelo
23 Erazo Salgado, en la calidad que comparece, declara con la
24 solemnidad del juramento, la real y correcta integración del
25 aumento del capital suscrito, y también que la compañía que

1 representa se encuentra sujeta al control total por la
 2 Superintendencia de Compañías.- SÉPTIMA.- DE LA
 3 PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocolizaran con
 4 esta escritura los siguientes documentos: a) La copia
 5 debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente
 6 de la compañía; b) La copia certificada del acta de la sesión
 7 extraordinaria de junta universal de accionistas, celebrada el
 8 dieciséis de Febrero del dieciséis; c) cuadro de integración y
 9 aumento de capital; d) Comprobantes de los depósitos
 10 realizados en el Banco del Austro. e) copia del certificado del
 11 Servicio de Rentas Internas; f) Copia del Instituto Ecuatoriano
 12 de Seguridad Social.- Hasta aquí la minuta.- Usted, señor
 13 Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.-
 14 Atentamente, (firma) Doctor Freddy Armijos H, ABOGADO".-
 15 Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de
 16 escritura pública y en la cual se ratifica plenamente el
 17 compareciente.- Me presenta sus documentos de identidad.-
 18 Formalizado el presente instrumento público, yo la Notaria lo
 19 leí íntegramente al otorgante quien ratificándose en su
 contenido lo suscribe en unidad de acto, conmigo la Notaria
 que doy fe.-

Franklin Marcelo Erazo Salgado,

Gerente la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A.,

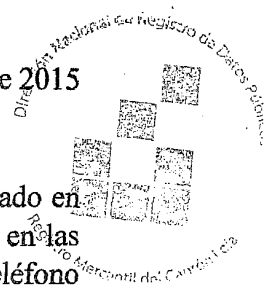
CIUVIC



Gina Galva Tapia
 Dra. Gina Galva Tapia
 NOTARIA PUBLICA
 PRIMERA DEL CANTÓN LOJA

**DOCUMENTOS
HABILITANTES**

Loja, 12 de mayo de 2015



Señor:

Franklin Marcelo Erazo Salgado, Ecuatoriano, con cédula 1102116868, domiciliado en esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, barrio Daniel Álvarez ubicado en las calles Benjamín Carrión 22-60 José de San Martín, estado civil: divorciado, con teléfono Nro: 3040033.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía en Sociedad Anónima; **TAXIS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC**, de fecha 21 de abril de 2015, resolvió elegir a usted como GERENTE de la compañía de **TAXIS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC**, por el periodo de dos años conforme a los Estatutos de la Compañía.

La compañía **TAXIS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC**, se constituyó mediante escritura pública, de fecha once de mayo de dos mil diez, resolución de la Superintendencia de Compañías de Loja Nro. Sc.dic.1.10.0152 de 09 de Junio de 2010.

Esperando contar con su aceptación, para el desempeño de las funciones encomendadas, este nombramiento deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Loja, 12 de mayo de 2015

Sr. Silvio Fernando Ojeda Cueva

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TAXIS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC

RAZÓN.- Yo, Franklin Marcelo Erazo Salgado, acepto de manera expresa, desempeñar las funciones de GERENTE de la Compañía de **TAXIS "CIUDAD VICTORIA" S.A. CIUVIC**, funciones para la cual fui electo, en sesión de 21 de abril de 2015.

Fecha de aceptación 12 de mayo de 2015.

Sr. Franklin Marcelo Erazo Salgado



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	334
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2015
FECHA ACEPTACION:	12/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A.CIUVIC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

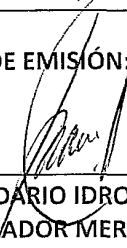
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102116868	ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Nº 0059493

Acta Nº 53

En la ciudad de Loja, el día 16 de Febrero del año 2016 a las 18:40 pm en el local de la compañía ubicada en las calles Glotario Maldonado Paz entre Ernesto Che Guevara y Tránsito Amaguana, se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad Victoria S.A. Cívica, bajo la presencia del señor Silvio Fernando Ojeda Cueva en calidad de Presidente de la Compañía y Propietario de 1 acción; y actúa como Secretario el señor Carlos Humberto Esporza Guantanza propietario de 1 acción de la compañía en mención.

1.- Constatación del Quorum.

2.- Apertura de la Sesión.

3.- Lectura de la Resolución enviado por la Superintendencia de Compañías de Loja, de fecha 10 de febrero de 2016.

4.- Aumento de Capital y Reforma del Artículo cinco del Estatuto Social de la Compañía.

5.- Autorizar al Gerente General para que proceda a realizar la respectiva escritura pública del aumento de Capital y reforma del Estatuto.

6.- Aprobación de la elevación del Valor Nominal de la acción.

7.- Clausura de la sesión.

1.- Se Constata el quorum el cual está formado por los siguientes accionistas presentes que son: Abelina Vuela Luis Viteliano propietario de una acción; Armijos Ruiz Flavio Rodrigo propietario de una acción; Barros Celi Juan Pablo; propietario de una acción; Coronel Condor Pablo Andrés propietario de una acción; Encarnación Pangay Juan Carlos propietario de una acción; Erazo Salgado Franklin Marcelo propietario de una acción; Esporza Guantanza Carlos Humberto propietario de una acción; Gomez Poma José Arníbal propietario de una acción; Gonzalez Abundano Alonso Rodrigo propietario de una acción; Jimenez Cordero Francisco Martín propietario de una acción; Lalangui Martinez Yohre Oselio propietario de una acción; Lazo Coronilla Luz María propietario

de una acción; Mora Gonzales Edgar Flavio propietario de una acción; Nieto Rivadeneira Gofry Guidorguy propietario de una acción; Ojeda Cueva Silvio Fernando propietario de una acción; Orozco Davila Byron Vicente propietario de una acción; Pacheco Cueva Itzonotun propietario de una acción; Reyes Suing Carlos Amado propietario de una acción; Rios Franco Mario Anibal propietario de una acción; Santoma Jimenez Angel Salvador propietario de una acción; Urgiles Copa Jorge Eduardo propietario de una acción, el cual representa el 100% del Capital Social, por lo cual existe el quorum reglamentario y los accionistas aceptan por unanimidad para que se lleve a efecto esta sesión de carácter Universal, y aprueban el orden del día por unanimidad por los directivos

2.- Una vez constituido el quorum y aceptando los accionistas para que se lleve a efecto esta sesión, el Presidente de nombre Silvio Fernando Ojeda Cueva da por iniciada la presente sesión de Carácter Universal y saluda a los accionistas.

3.- El presidente les hace conocer el motivo por el cual se llama a sesión, y les anuncia que la Superintendencia de Compañías de la Haya ha emitido una Resolución, que en su parte medular del escrito no hace conocer que la presente compañía ha registrado perdidos que representan el 50%, del Capital Social y resuelve declararla disuelta de oficio.

3.1 Una vez escuchando al Presidente, el señor Gerente pide la palabra y les comunica a los accionistas, que la forma de solventar estos problemas generados, es reumentar el capital Social de la Compañía; y el Presidente de la Junta General de accionistas de la Compañía de Taxis Ciudad de Panamá S.A. Cívica en Sesión extraordinaria resuelve:

3.2. Aceptar por unanimidad lo expresado por el Señor Gerente, por lo cual los accionistas deciden por unanimidad cancelar individualmente

en la cuenta de la compañía que la tienen en el Banco del Austro y hacerle llegar los depósitos al Gerente por la cantidad de \$140,00 Dólares Americanos, para que a su vez los adjunte a la escritura pública.

3.3. En la presente Acta se adjunta la lista de los Veintitres accionistas los cuales se detallan a continuación los nombres y apellidos con sus respectivos firmas de los accionistas presentes en esta sesión.

4. En la presente Acta de la Junta Universal de Accionistas, consta la reforma del Estatuto que se propone y va de acuerdo con la minuta

4.1.- El capital suscrito y pagado por los Veintitres accionistas es la cantidad de: Ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de America (\$140,00) con lo cual el capital suscrito y pagado de la Compañía es actualmente de Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares (\$4.140,00), los cuales son aportados en numerario y para lo cual el resto de accionistas, en unanimidad renuncian al derecho que por ley les corresponde.

4.2. Reformado el Artículo cinco DEL CAPITAL del Estatuto el mismo que dirá: - El capital suscrito de la Compañía de Taxis Ciudad Victoria S.A. Civica es de Cuatro Mil Ciento Cuarenta Dólares Americanos (\$4.140,00), dividido en Veintitres acciones ordinarias y nominativas de un Valor de Ciento Ochenta dólares Americanos cada una (\$180), El Capital podrá ser aumentado por la Junta General de Accionistas de conformidad con la ley, los títulos de acciones serán firmados por el Presidente y Gerente General de la Compañía.

5.- Los accionistas por unanimidad resuelven aumentar el capital social de la Compañía, y autorizan al Gerente para que proceda a realizar la escritura pública de aumento de capital y la reforma Estatutaria, y proceda a realizar cualquier trámite para el cumplimiento de la resolución de la junta.

5.1. La Compañía se somete al control total de la Superintendencia

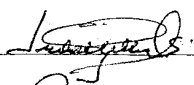
de Compañías de Loja.

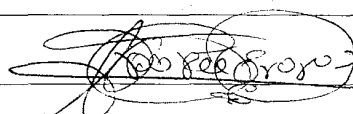
5.2. Además cabe recular que el Gerente bajo Solemnidad de juramento no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones.

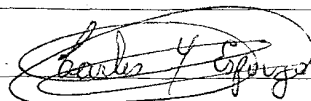
6. Los accionistas aprueban por unanimidad, una vez aprobado el Aumento de capital, resuelven elevar el valor nominal de la acción de cuarenta dólares Americanos a ciento ochenta dólares Americanos cada acción.

7. Una vez terminado con la presente sesión y no habiendo más puntos que tratar el Presidente y el Gerente agradecen a todos los accionistas por haber asistido a esta presente sesión de carácter Universal y se da por terminada la misma a las 20:40pm.

Para constancia de lo actuado firma la Directiva.


PRESIDENTE


GERENTE


SECRETARIO





Economistas Presenciales en la sesión de fecha
16 de Febrero del 2016:

Sr. Alulima Uele Luis Viteliano *Luis Alulima Uele*

Sr. Armijos Ruiz Flavio Rodrigo *Flavio Armijos Ruiz*

Sr. Barros Celi Juan Pablo *Juan Pablo Barros Celi*

Sr. Coronel Condor Pablo Andres *Pablo Coronel Condor*

Sr. Encarnación Pangay Juan Carlos *Juan Carlos Encarnación Pangay*

Sr. Erazo Salgado Franklin Marcelo *Franklin Erazo Salgado*

Sr. Esparza Guartanza Carlos Humberto *Carlos Humberto Esparza Guartanza*

Sr. Gomez Poma Jose Anibal Por: *Jose Gomez Poma*

Sr. Gonzalez Abendaño Alonso Rodrigo *Alonso Gonzalez Abendaño*

Sr. Jimenez Cordero Francisco Martin *Francisco Jimenez Cordero*

Sr. Lalangui Martinez Yofre Ovidio *Yofre Lalangui Martinez*

Sra. Largo Granillo Luz Maria *Luz Largo Granillo*

Sr. Lliviganay Pardo Vicente Rolando *Rolando Lliviganay Pardo*

Sr. Macas Chacon Gonzalo Rosendina *Gonzalo Rosendina Macas Chacon*



Sr. Mora Gonzalez Edgar Flavio

Edgar



Sr. Nieto Rivadeneira GILFRY Guidorguy

Guidorguy

Sr. Queda Cueva Silvio Fernando

Silvio

Sr. Orosco Davila Byron Vicente

Byron

Sr. Pacheco Cueva Jhonathan Fabian

Jhonathan

Sr. Reyes Suing Carlos Amado

Carlos

Sr. Rios Granda Mario Anibal

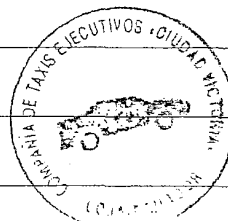
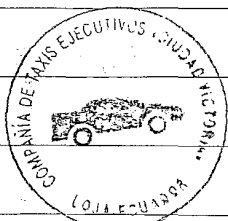
Mario

Sr. Saritama Jimenez Angel Salvador

Angel

Sr. Urgiles Capa Jorge Eduardo

Jorge





Factura: 001-002-000025482

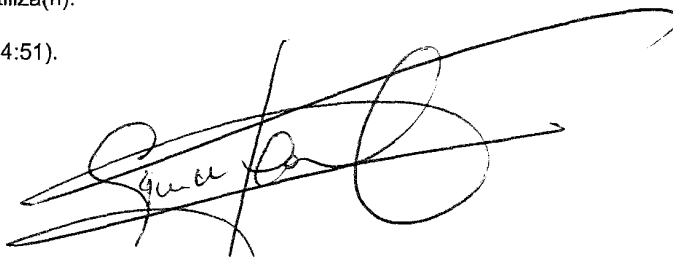


20161101001D01316

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101001D01316

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA N° 53 y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 22 DE FEBRERO DEL 2016, (14:51).


NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONA 7
CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES

Lote: 14328

Documento: 93

LOJA, 18 de febrero de 2016

Señor/a:

ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO
GERENTE DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A. CIUVIC

Identificación: 1191736350001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A. CIUVIC con Identificación número 1191736350001, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

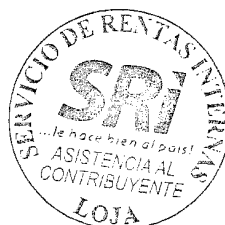
Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

DIRECCIÓN ZONA 7

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



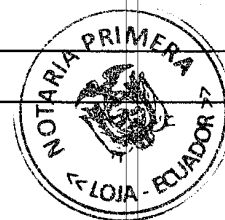
Usuario:ISPP010410 Lugar de Emisión: BERNARDO VALDIVIESO 8-54 ENTRE 10 DE AGOSTO Y ROCAFUERTE

Fecha y Hora: 18-feb-2016 8:26

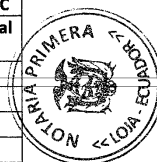
Funcionario Responsable: PEREIRA PADILLA INES SOLDIAMAR

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 18 de febrero de 2016	Firma:
Lote 14328 - Documento: 93	



Nro.	Nombre y Apellidos	CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A CIUVIC					
		Numero de Acciones	Capital Suscrito Actual	Capital Pagado Actual	Valor Nominal	Aumento de Capital	Capital Total
1	Armijos Ruiz Flavio Rodrigo	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
2	Alulima Vuele Luis Viteliano	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
3	Barros Celi Juan Pablo	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
4	Coronel Córdor Pablo Andres	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
5	Encarnación Pangay Juan Carlos	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
6	Erazo Salgado Franklin Marcelo	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
7	Esparza Guartanza Carlos Humberto	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
8	Gómez Poma José Aníbal	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
9	González Abendaño Alonso Rodrigo	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
10	Jiménez Cordero Francisco Martin	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
11	Lalangui Martínez Yofre Ovidio	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
12	Largo Granillo Luz María	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
13	Llivigañay Pardo Vicente Rolando	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
14	Macas Chalco Segundo Rosendino	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
15	Mora González Edgar Flavio	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
16	Nieto Rivadeneira Golfry Guidorguy	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
17	Ojeda Cueva Silvio Fernando	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
18	Orosco Dávila Byron Vicente	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
19	Pacheco Cueva Jhonatan Fabián	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
20	Reyes Suing Carlos Amado	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
21	Ríos Granda Mario Aníbal	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
22	Saritama Jiménez Ángel Salvador	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
23	Urgiles Capa Jorge Eduardo	1	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 140	\$ 180.00
TOTALES		23	\$ 920.00	\$ 920.00	\$ 920.00	\$ 3.220	\$ 4.140



GERENTE





Factura: 001-002-000025498

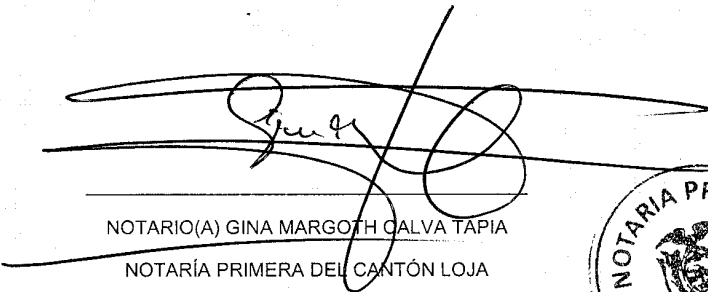


20161101001D01324

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161101001D01324

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 22 DE FEBRERO DEL 2016, (16:09).


NOTARIO(A) GINA MARGOTH CALVA TAPIA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LOJA



Sr. Pablo Andres Coronel.C.
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 16:55:32 CONTABLE: 2016/02/17
2118 523 N. Mauricio Astudillo - Suc. Loja
a
EXTID #: 0101496451 SERIAL 38280149
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Byron Vicente Orozco.D
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 08:45:37 CONTABLE: 2016/02/18
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101499866 SERIAL 38330287
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Mario Anibal Rios.G
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160219 08:46:01 CONTABLE: 2016/02/19
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independenci
a
EXTID #: 0101545654 SERIAL 39340918
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Luis Viteliano Alulima.V
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 08:46:04 CONTABLE: 2016/02/18
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101499882 SERIAL 38330130
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Jonathan Pacheco Cueva
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 15:08:12 CONTABLE: 2016/02/18
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independencia
EXTID #: 0101530835 SERIAL 39340888
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Yofre Osorio Lalangui.H
BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 16:21:08 CONTABLE: 2016/02/17
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101493194 SERIAL 38330492
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA



Sr. Segundo Rosendino Macas.ch

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 15:17:20 CONTABLE: 2016/02/17
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101486854 SERIAL 38330190
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Golfry Gaidarguy Nieto.R

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 16:11:46 CONTABLE: 2016/02/17
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101492281 SERIAL 38330123
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Franklin Marcelo Erazo.S

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 08:46:33 CONTABLE: 2016/02/18
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101499897 SERIAL 38330283
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Angel Saritama Jimenez

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 08:55:20 CONTABLE: 2016/02/18
2117 521 N. Leonardo Delgado - Suc. Loja
EXTID #: 0101499897 SERIAL 38330063
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Luz Maria Largo Granillo

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 16:36:44 CONTABLE: 2016/02/18
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independen
cia
EXTID #: 0101540116 SERIAL 39340935
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Francisco Martin Jimenez.C

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 16:56:43 CONTABLE: 2016/02/17
2118 523 N. Mauricio Astudillo - Suc. Loj
a
EXTID #: 0101496549 SERIAL 38280148
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA



Sr. Flavio Amigos Ruiz

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 16:28:30 CONTABLE: 2016/02/18
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independenci
a
EXTID #: 0101539276 SERIAL 33966292
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Alonso Rodrigo Gonzalez A.

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160219 08:45:51 CONTABLE: 2016/02/19
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independenci
a
EXTID #: 0101545647 SERIAL 39340919
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Carlos Amado Regas S

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 15:16:08 CONTABLE: 2016/02/18
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independenci
a
EXTID #: 0101531522 SERIAL 39340839
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Carlos Espargza G.

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 16:40:46 CONTABLE: 2016/02/18
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independen
cia
EXTID #: 0101540515 SERIAL 38723787
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Juan Pablo Barros Celis

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 11:08:28 CONTABLE: 2016/02/18
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independen
cia
EXTID #: 0101511925 SERIAL 39340688
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Jone Gomez Poma.

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 10:19:22 CONTABLE: 2016/02/17
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independen
cia
EXTID #: 0101463205 SERIAL 39340688
0011644104

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia



Sr. Jorge Eduardo Orgiles.C.

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160217 16:07:20 CONTABLE: 2016/02/17
2112 520 N. Mario Iiguez Suc. Loja
EXTID #: 0101491837 SERIAL 34734409
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA

Sr. Edgar Flavio Mora Gonzales

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160219 15:10:19 CONTABLE: 2016/02/19
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independencia
a
EXTID #: 0101575983 SERIAL 39340863
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Juan Carlos Encarnacion Rangay

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160219 08:45:41 CONTABLE: 2016/02/19
110U 653 N. Gabriel Rojas P. Independencia
a
EXTID #: 0101545638 SERIAL 39340920
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Silvio Fernando Queda-C

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 14:53:32 CONTABLE: 2016/02/18
2008 652 N. Pablo Carrera - P. Independencia
EXTID #: 0101529523 SERIAL 39340791
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
AGE. Plazala Independencia

Sr. Vicente Pareda Livigany Pareda

BANCO DEL AUSTRO
0700 Deposito Cuenta Corriente M/N
20160218 15:44:06 CONTABLE: 2016/02/18
2112 520 N. Mario Iiguez Suc. Loja
EXTID #: 0101534360 SERIAL 39191449
0011644104 \$ 140,00

EFE \$ 140,00 PRO \$ 0,00
LOC \$ 0,00 TAXIS CIUDAD VICTORI
SUC. LOJA





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO, representante legal de la empresa TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A. CIUVIC con RUC Nro. 1191736350001 y dirección CIUDAD VICTORIA CLOTARIO MALDONADO PAZ E/ ERNERTO CHE GUEVARA, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 17 de febrero de 2016

Validez del certificado: 30 días





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 110211686-8

ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO

EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

18 ENERO 1965

FECHA DE NACIMIENTO 0007-00014

EL ORO/ARENILLAS

ARENILLAS

1965

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

VE993V4222

DIVORCIADO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

VICENTE ANGEL ERAZO

GLORIA SALGADO

LOJA

08/05/2008

08/05/2008

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0327804

Loja



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027

027 - 0217

1102116868

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO

LOJA

PROVINCIA

LOJA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SUCRE

PARRQUIA

1

0

ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE LOJA, EL MISMO
DIA DE SU CELEBRACIÓN



Gina Calva Tapia
NOTARIA PUBLICA
PRIMERA DEL CANTÓN LOJA





TRÁMITE NÚMERO: 711

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	486
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	65
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102116868	ERAZO SALGADO FRANKLIN MARCELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /LOJA /22/02/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A.CIUVIC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR EL AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA TAXIS CIUDAD VICTORIA S.A.CIUVIC, EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA ANTES REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO